SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ENTIDADES PROVEEDORAS DE PRECIOS
CANCELACIONES VOLUNTARIAS DE REGISTRO

Actualizado al 30 de septiembre 2026

No.	Nombre de la entidad	No. de Resolución	Fecha de Resolución
	Ninguna		

Nota: Cancelación del registro de forma voluntaria conforme a lo establecido en el Artículo 26 del Acuerdo 1-2013 de 23 de enero de 2013.